

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 21**

**H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.**

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos, del día 29 veintinueve de julio del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, que se ubica dentro del Palacio Municipal, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno Síndica Municipal, regidor L.N. Jesús Omar Castillo Licea, regidora C. Bianca Carolina Carretero González, regidora C. Patricia Guillén Magdaleno, regidora Lic. Erika Cortés Ramírez, regidor Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y regidora Lic. Liliana Vázquez López; con la finalidad de celebrar la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número. 21** bajo el siguiente orden del día:

**1.- PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.**

**2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.**

**3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SEGUNDA CUENTA TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2025, QUE PRESENTA EL TESORERO MUNICIPAL LIC. ADRIÁN AMADOR GARCÍA.**

**4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**PRIMERO.** - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Gonzalo Rico Aguilar, pase lista de los presentes e informe al Ayuntamiento si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente e informando que existe quórum legal para sesionar, señalando que la ausencia del Regidor Jorge Daniel Cazares Piceno, se debidamente justificada con anterioridad.

**SEGUNDO.** - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, dé lectura al orden del día, procediendo a dar la lectura correspondiente, y siendo este aprobado por **unanimidad** de los presentes.

**TERCERO.** - El C. Presidente Municipal solicita la presencia del Tesorero Municipal Lic. Adrián Amador García y la C. María de los Ángeles Quintero Batres Auxiliar de Tesorería; efecto de que realicen una explicación de la segunda cuenta trimestral que se presenta y cabildo; quienes para mejor entendimiento hacen circular entre los integrantes del Ayuntamiento, los documentos que contienen el Estado de Situación Financiera; El

Bianca Carolina  
Carretero Gonzalez

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Actividades; realizando una explicación de los mismos; ya una vez que se realiza la explicación del contenido de la cuenta trimestral, hace uso de la voz del Síndica Municipal Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno, quien realiza la observación de que no coinciden en el valor de la depreciación de los bienes muebles; se habla realizado una sumatoria y que no coincidía; que los bienes muebles del Ayuntamiento ya aumentaron tres millones, que había que checar el valor en libros y no el valor histórico; por su parte, el regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, señala que debe de entregar por parte de Tesorería la información completa y detallada, a efecto de saber sobre la recaudación bajo que conceptos se recaudó y de que se recaudó, así mismo de los ingresos saber de dónde vienen. Al no existir más intervenciones, el presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el siguiente punto, sometiéndose a votación dicho punto, sobre la aprobación de la segunda cuenta trimestral, aprobándose por mayoría de votos; quedando como sigue: **5 votos a favor y 3 votos en contra**, de los regidores Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, quien señala que vota en contra porque no se hizo llegar información de calidad, por lo que debería de ser más competente la misma; la regidora Liliana Vázquez López, vota en contra porque no se le hizo llegar la información a tiempo y no era apegada a los términos establecidos, y la regidora Erika Cortes Ramírez, quien de la misma forma señala que vota en contra porque la información no es apegada a los términos y no se hizo llegar la información; por lo tanto, se aprueba el estado financiero de la segunda cuenta trimestral, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2025; asimismo, se ratifican las modificaciones y transferencias presupuestarias y/o bancarias realizadas en los meses de abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2025.

**CUARTO. - Clausura de la sesión.**


Desde las 12:57 doce horas con cincuenta y siete minutos, del día 29 veintinueve de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Cortés del Campo, da por clausurada la sesión, firmando los que en ella intervinieron y desearon hacerlo. **DOY FE.** -----

  
C. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
MTRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO  
SÍNDICA MUNICIPAL

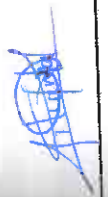
**REGIDORAS Y REGIDORES:**

  
LIC. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA

  
C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZÁLEZ

  
LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ

  
LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE



LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ



C. LETICIA GUILLÉN MAGDALENO

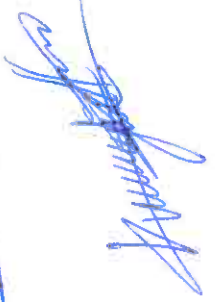


LIC. GONZALO RICO AGUILAR  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE

Lic. Gonzalo Rico Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, hago constar que las presentes firmas corresponden al ACTA NO. 21 de la sesión EXTRAORDINARIA del Honorable Ayuntamiento de Tlanahuatlan de Tlanahuatlan, Michoacán, celebrada el día 29 de julio del año 2025 dos mil veinticinco. DOY FE.



Blanca Carolina  
González



Hamer Cepeda

